

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Jueves 31 de Marzo de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 91, director, M. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 574.

MALAS ARTES

Se dan al olvido con tanta frecuencia en este país cuestiones que por su índole e importancia debieran estar siempre en la memoria de todos, que a no ser porque algún nuevo suceso las refresque y las traiga a la memoria, nadie vuelve a ocuparse de ellas, pasados que son los primeros momentos en que el calor sube a su más alto grado y las pasiones se agitan con más violencia.

Y es que esa lucha de aspiraciones y sentimientos que a diario sostienen los hombres que más batallan en el campo de la política, y en la cual lucha, como en todas, hay siempre, obediendo a una ley natural, vencedores y vencidos, éstos últimos, abrumados por la derrota, anhelan hallar una ocasión, un instante, sea ó no sea oportuno, escudándose o les escuden la razón y la justicia, para esgrimir de nuevo sus armas, ansiosos de hallar una victoria y de tomar una revancha que tan necesarias se hacen a sus fuerzas quebrantadas y a sus perdidos prestigios. Por algo se ha dicho que la venganza es muy sabrosa, aunque nadie podrá decir que la venganza sea noble, y menos cuando no existe una fuerza inequívoca que la justifique.

No hemos de relatar aquí los innumerables fracasos y la larguísima y continuada serie de derrotas que en todos los órdenes—y sobre todo en el moral y en el político—sufrió el partido que acudilla el Sr. Sagasta en los años en que tuvo a su cargo la gobernación del país, pues no queremos refrescar la memoria de nuestros lectores con recuerdos que habrían de producirles, seguramente, el asco y la repugnancia que inspira la podredumbre, y tendríamos que remover tanto cieno, producto de tal cúmulo de miserias, bajezas é infamias, que hasta los espíritus más fuertes volverían la cara con horror y quedarían asombrados, sin acertar a comprender cómo en un pueblo culto pudo la degradación de un partido político llegar a donde llevó la suya el partido fusionista.

Haciéndose eco de los clamores de la opinión, que se hallaba justamente alarmada, y de las quejas que se formulaban y denuncias que de todas partes se hacían—hasta del mismo seno del partido liberal—, un hombre recto y enérgico, de conducta intachable, de acrisolada honradez, espíritu fuerte, nacido y educado para las empresas que más aliento y bríos reclaman, levantó su voz, su voz elocuente, y a la faz del país, en el Parlamento, expuso con valentía cual era la situación por que España atravesaba y cuál la conducta de los hombres a quienes se hallaba confiada la dirección de los negocios públicos.

Nuestro querido colega *El Clamor* lo recuerda, y lo recuerda bien. «Dos años, dice, va a hacer. El día 28 de Junio de 1890 se levantó el Sr. Romero Robledo en el Congreso y pronunció uno de los discursos que han hecho más efecto en el Parlamento español.

Nuestro ilustre amigo, después de abordar la cuestión política y evidenciar que el Gobierno del Sr. Sagasta debía plantear la cuestión de confianza, entró de lleno en otra cuestión delicadísima, la de la inmoralidad.

Entonces desentrañó el Sr. Romero Robledo lo que significaba el debate que acababa de tener lugar acerca del mate.

Recordó que el Sr. Moret, desde el banco azul, había dicho: «Es preciso, pues, para realizar la moralidad cuando se presenta de esta manera, aguardar un momento en el cual no se hagan descuentos ni se alceje a nadie del Trono, ni abrir al fácil camino de los intereses el otro fácil camino de los despechos.»

Hizo presente que un funcionario público, diputado de aquella mayoría, el señor Azcárraga, había confesado que abandonó el cargo que desempeñaba por la cuestión de la inmoralidad.

Repitió las palabras pronunciadas por el señor marqués de la Vega de Armijo en Octubre de 1887, en las que decía que no sólo en Cuba existía la inmoralidad, porque aquí también se sentían sus perniciosos efectos.

Recordó que el general Jovellar, como presidente de la Junta de reformas ultramarinas, había dicho, y constaba en el *Diario de las Sesiones*, que todo el mundo había facilitado a la citada Junta los datos para el esclarecimiento de los fraudes, todos menos el Gobierno, menos el ministerio de Ultramar.

Trajo a la memoria del Congreso la interrelación del Sr. Azcárraga sobre el contrato de vapores interinsulares de Filipinas, prorrogado contra la opinión del Consejo de Estado, variando las condiciones del contrato y prorrogado, no por diez años que pedía el contratista, sino por veinte.

Habló del famoso asunto de las tres perlas de la Marina, que motivó una información parlamentaria, y leyó importantes párrafos de una Memoria del general Salamanca, en uno de los cuales decía éste: «Lo peor del caso es que el borrón caerá sobre el partido (el fusionista), pues los fraudes, los culpables y los procedimientos encubridores son del partido, y no hay más que uno, el menor, que sea del tiempo de los conservadores, que en honor de la verdad, no embarazaron la acción administrativa ni la criminal.»

Aquel discurso hizo un efecto terrible. No hay más que leer lo que dijo la prensa al día siguiente. La creencia de que la situación fusionista había muerto fué unánime: ni los más íntimos de los ministros lo ocultaron; había muerto, y

muerto a manos del Sr. Romero Robledo.»

Este recuerdo sólo, bastaría para acallar esos gritos destemplados y poco varoniles de aquellos hombres que, después de cometer todo género de ilegalidades y tropelías, y de consentir toda clase de escándalos y robos, que esquilmaron nuestra hacienda, comprometieron nuestro crédito y nuestro prestigio nacional, y pusieron en inminente peligro los más sagrados intereses de la patria, quieren hoy encubrir sus faltas y sus delitos lanzando acusaciones que ha sabido destruir con pruebas incontestables el hombre ilustre contra quien han ido dirigidas aquéllas.

Los fusionistas, pretendiendo vengar ahora las justificadísimas acusaciones que hace próximamente dos años formuló pública y solemnemente contra ellos el Sr. Romero Robledo, sólo han conseguido que el país sepa una vez más de todo lo que son capaces.

Su venganza es, pues, digna de todos sus actos.

MADRID

GABELAS DE LOS TEATROS EN EL SIGLO XVIII

Decíamos ayer en esta misma sección que la falta de espacio por un lado, y por otro la de no hacer pesada en demasía la reseña del teatro Español nos obligaba a prescindir de dar cuenta de las múltiples y extrañas gabelas con que se hallaban grabados los teatros de la corte en el pasado siglo.

Hoy, con más espacio, y por ser en extremo curiosas las referidas gabelas, vamos a relatarlas, extractándolas de una comunicación pasada al señor conde de Floridablanca, hace cien años, en Enero de 1792:

«El año cómico de 1790, que dió principio en 4 de Abril y terminó en 8 de Marzo de 1791, la compañía de Manuel Martínez produjo 1.056.883 reales, y la de Eusebio Rivera 1.038.516, que forman un total de 2.095.399.

Gastos generales: Por el cuarto, que cobra el hospicio, 49.936 reales y 18 maravedis; por lo que se satisface al hospital de San Juan de Dios y de la corte, 49.936,18; por lo que se paga al colegio de Niñas de San José y ocho del *Corpus*, 49.936,18; por lo que se abona para Montepío de la compañías, 49.936,18; por lo que se satisface a San Antonio Abad, 49.936,18; por el primer cuarto extraordinario para las compañías, 54.344,16; por el segundo extraordinario para los cobradores en las paradas por duelos, 54.344; a los mancebos que cobran en los Bancos, 20.814; a los que cobran los aposentos, 32.93; gastos de tablado, aldeas ó raciones diarias que se dan a los cómicos para mantenerse, 23.276; por las sillas de manos que llevan a las cómicas al teatro y a sus casas, 27.360; a los ministros de justicia de oficios enagenados, 6.840; a los cobradores de las puertas, 44.860; a la tropa que va a los teatros, 8.120; coste de las dos orquestas, 152.988; media parte de su haber diario, jubilaciones y raciones diarias a los que representan, 335.299,14; teatros que se costean para las comedias de esta clase, sueldos de tramoyistas y su servidumbre, 162.559.

Y por si estos gastos fueran pocos, allá van unos cuantos más, tomados de la comunicación antes citada.

«Por las comedias, sainetes, loas y demás piezas que se componen y quedan en el caudal de las compañías, 78.551; copias de música que se sacan para cantar, 2.928; escritos de comedias y papeles, 5.615; media parte del verano y limosnas que dan las compañías, 81.979,14; gastos de enfermería y capilla de Nuestra Señora de la Novena, 1.139; alumbrado de cera en las representaciones del verano...»

Estos y los gastos citados anteriormente, dan un total de 1.554.168,70.

Vamos ahora con otra parte de la cuenta.

«Haber líquido. Por el caudal que guardan las compañías en sus arcas, con el nombre de sobras y reparten entre sus individuos por el Corpus y Navidad, 380.860; por la media parte de las jubilaciones y raciones, 335.299,14; por las raciones diarias, 112.797; por el cuarto concedido a las compañías, 49.936,18; por el ochavo para el Montepío, 27.172,8; representaciones de verano, 81.979,14; ayuda de costa ó gratificaciones, 44.000; socorros extraordinarios a algunas de sus partes de mérito, 9.843; producto de un nuevo arbitrio sobre los palcos, para socorrer a las partes de mayor mérito, aplicación y buena conducta, 28.400.

Total del producto líquido 1.075.887,20. Necesitaban, por tanto, y según la comunicación de referencia, producir diariamente los teatros 7.674 reales y 17 maravedis.

«Los productos de Abril y Mayo de los dos coliseos, Príncipe y la Cruz, y los oratorios y volantes de la Cuaresma fueron 520.552, y se satisficieron en dichos dos meses 520.469, quedando en caja en fin de Mayo 83 reales.»

Añádase a esto que los cómicos no cobraban lo que los malos racionistas de hoy; que la propiedad literaria apenas si se satisfacía, y otras muchas cosas, y se tendrá una idea exacta de la vida que arrastraban los dos coliseos, que por entonces figuraban como de primer orden en Madrid.

LAMPARILLA.

EMPAREDADOS

Un periódico carlista dice de su partido:

«Que se despierta! ¡Cál! Si está muerto.»

El *Globo* pide al Ayuntamiento que ese revoquen las casas cuyo aspecto parecerá desagradable a los forasteros que nos visiten en las próximas fiestas del centenario de Colón.

Bueno; que se revoquen. Así podrán decir de muchas casas de Madrid lo que de ciertos partidos democráticos españoles:

Por fuera tienen buen aspecto; pero por dentro están llenos de chinches.

La ponencia de exministros liberales ha terminado su anteproyecto de presupuesto de gastos.

Según dice un periódico que está en el secreto, los exministros militares insistieron en sus observaciones en lo referente al presupuesto de Guerra.

El general Bermúdez Reina declaró que podía hacerse el 10 por 100 de economías en dicho ministerio, aunque reservándose el procedimiento... sin duda, hasta que le concedan el privilegio de invención...

Y le prometan celebrar un centenario por el descubrimiento de ese Nuevo mundo.

El general López Domínguez, con la iniciativa propia de su enérgico carácter, dijo que si su partido adoptaba estas ó aquéllas determinaciones... ¡é!... el general López Domínguez... las respetaría. Marrasquino puro.

La *Iberia* en su fondo: «Los millones de Ultramar. ¿Cuales?»

La *Iberia* ha debido distinguir, determinando tiempos y personas.

Porque los millones de ogaño han parecido.

Pero los de antaño... ¿Quién se los llevaría?

El *Demócrata* tiene la opinión pública en el bolsillo.

Y la prodiga y niega a su antojo. Pero es una opinión pública... Inédita.

El *Liberal* diserta sobre el tema siguiente:

«La unidad conservadora.»

Que, afortunadamente, no la divide nadie.

Bien puede el colega dedicarse a otros asuntos más variados.

Por ejemplo: Al cero republicano. A. C. Y T.

CRONICA EXTRANJERA

Entierro de un vivo.

En Lille (Francia) la torpeza de un médico ha costado la vida a un pobre obrero. Este desgraciado se sintió algo malo después de comer, y abandonando la casa de comidas, salió en dirección del taller.

Pasados algunos minutos, otros de los que comían en la misma casa lo hallaron tendido en la calle y con la rigidez de un cadáver.

Autorizada su inhumación por un médico, se procedió al entierro, al que asistió la mujer, dos amigas suyas y el enterrador.

Ya iban a bajar el ataúd a la fosa, cuando las tres mujeres creyeron oír quejarse al muerto; pero en lugar de abrir la caja, se contentaron con dejar al muerto y avisar al alcalde.

Cuando esta autoridad llegó al cementerio y se procedió a abrir la caja, vieron que el pobre obrero tenía la boca llena de sanguinolenta espuma y la cara llena de contusiones.

El desgraciado había perecido víctima de la asfixia.

Novios retrospectivos.

El *Daily Chronicle* anuncia que un curioso matrimonio se celebrará pronto en Inglaterra.

Sir Edward Wadkin, diputado ultramarino, y uno de los directores de la Compañía del South-Eastern Railway, de sesenta y tres años de edad, ha pedido en matrimonio a la señora viuda Herbert Ingram, propietaria del periódico *The Illustrated London News*, de ochenta años de edad y poseedora, además, de una fortuna de 300.000 libras esterlinas de renta, ó sean unos siete millones de pesetas.

Este sí que es un matrimonio todo amor.

El submarino «Audace».

En Savona ha sido botado al agua el submarino *Audace*, construido por cuenta de una sociedad romana.

Este barco será destinado exclusivamente a la pesca y a la busca de objetos preciosos perdidos en el fondo de los mares.

L'Audace es de acero, de formas análogas al submarino Peral, con motor eléctrico y propulsor de hélice.

Sus dimensiones son de 8,50 metros por 2,70, pudiendo navegar durante seis horas, sumergido a 100 metros de profundidad.

El primer viaje que haga este submarino será a la costa de Civita-Vecchia.

Marea equinoccial.

La marea equinoccial de ayer produjo uno de los grandes fenómenos del siglo, que ha consistido en la retrogradación de las aguas del caudaloso Sena, impulsadas corriente arriba por los esfuerzos de las aguas del mar.

Este gran espectáculo fué más sensible en Gaudebec, en cuyo punto, de ocho a diez de la mañana, las aguas empezaron a subir del nivel hasta marcar contraria corriente.

VIDA MILITAR

Firma de la Reina.

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja al general de división D. Pedro Pin; comandante general de división en Castilla la Nueva al de la propia clase D. Alvaro Suárez Valdés; inspector de la Caja de Ultramar al general de brigada D. Emilio Gutiérrez Cámara; intendentes militares, de Galicia al intendente de división D. Enrique Mira Giner, y de Extremadura al de igual clase D. Enrique Clausell; jefe de sección de la intervención general de Guerra al de la propia clase D. Antonio Fernández de la Vega, y jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Fabio Arana.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Manuel Uzdarangin y la de San Hermenegildo a los generales de brigada don José Berriz, D. Joaquín Buega y D. Fernando de la Vega Inclán.

También ha firmado S. M. las disposiciones siguientes:

Nombrando subinspector de las comandancias de carabineros de Badajoz, Cáceres y Huelva al coronel D. Alfonso Guillén; primeros jefes de las comandancias de Málaga al teniente coronel D. Bernardo Molinello, de Estepona al idem don Francisco Nadal, de Girona al idem don Eduardo Barbeito, de Lérida al comandante D. Alfonso Martín y de Asturias al idem D. Donato Bragulat.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar pensionada al comandante de ejército, capitán de ingenieros, D. Pedro Vides.

Nombrando primeros jefes del regimiento lanceros del Rey al coronel de caballería D. Manuel Saneristóbal, y del primer regimiento de reserva zapadores minadores al coronel de ingenieros don Bonifacio Corcuera.

Disponiendo pasé a la reserva el contralmirante D. Emilio Catalá Alonso.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al brigadier de infantería de Marina D. Pelayo Alcalá Galiano, en recompensa a sus servicios como subdirector de Hidrografía y jefe del depósito hidrográfico; a D. Luis Vidart en premio a sus trabajos para erigir una estatua a D. Alvaro de Bazán.

Ascendiendo a capitán de navío a don José Paredes y Chacón; a capitán de fragata a don Arturo Llopis y Puig, y a teniente de navío de primera clase D. Juan Puig y Marul. Esta propuesta ha sido motivada por el fallecimiento del capitán de navío D. Pedro Cazorla. Por esta causa ha entrado en número el teniente de navío D. Joaquín Gómez de Barreda.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Algeciras al capitán de navío D. José Ramos Izquierdo.

Ascendiendo a teniente de navío de primera clase de la escala de reserva, a D. Eusebio Arias Saavedra, y a alférez de infantería de Marina al sargento D. José Gómez García.

S. A. R. la duquesa de Montpensier.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes partes relativos al estado en que se encuentra S. A. R. la duquesa de Montpensier:

«Sevilla, 8,10 m.—Temperatura 38. Estado general muy abatido. Tendencia a síncope. La noche intranquila.»

«Sevilla, 10,10 m.—Temperatura 37 con 8. Estado de la augusta enferma es de bastante decaimiento.»

«Sevilla, 6 t.—Empieza recargo muy lento. Temperatura 37 con 9. No hay sintomatismo nuevo. Augusta enferma tranquila.»

«Sevilla, 9,35 n.—Infanta agitada, con síntomas nerviosos. Temperatura 39. Preséntanse dificultades para las digestiones.—Lerdo.»

LOS ANARQUISTAS FRANCESES

Es ya sabido, por confidencias de uno de los primeros anarquistas de París, que éstos son unos 200, y que su objetivo, por el pronto, no es otro que el de impedir el castigo de sus compañeros, sembrando el terror entre el personal de la magistratura, hasta lograr que nadie quiera desempeñar tales cargos, y que la sociedad, por temor, llegue hasta negarles el agua y el fuego.

Por el pronto, parece que están decididos a suspender las explosiones hasta ver la actitud de la policía y de los jueces con los 20 compañeros detenidos.

Ravachol.

La noticia de la detención de este anarquista circuló por París con gran velo-

cidad, reanimando a la población atemorada.

El Sr. Goron, jefe de la policía, estaba verdaderamente empeñado en esta detención, pues había prometido al Gobierno que capturaba a Ravachol ó presentaba la dimisión de su cargo.

Mr. Goron no se despidió por los dichos de los periódicos que afirmaban que Ravachol había ganado la frontera y se hallaba oculto en Barcelona en casa de un compañero, y organizó la batida, que ha dado por resultado su captura.

Por una confidencia supo Mr. Goron que Ravachol se hallaba almorzando al medio día en un café del boulevard Magente, y mandando a un comisario y seis agentes, éstos le cercaron, y como Ravachol se revolviere como una fiera acorralada, le dieron un golpe en la cabeza, lo amarraron y le ocuparon dos revólvers.

Las gentes que se agruparon al saber la detención de Ravachol empezaron a gritar: ¡Muera el anarquista!

En el trayecto que media del café a la cárcel, Ravachol, que iba en un coche, no cesaba de gritar: ¡Viva la anarquía! ¡Viva la dinamita!

En el gabinete del doctor Bertillon éste le suplicó que declarase; pero Ravachol se desató en frases soeces, acabando por burlarse de las autoridades y personas allí presentes.

El detenido, que confirma ser Ravachol, niega ser el autor de las explosiones, y se hacía llamar Laurente en la habitación que ocupaba, y en la cual se han encontrado todos los útiles necesarios para la fabricación de moneda falsa.

Ravachol, que a causa de la lucha sostenida en su detención tiene la cara y manos llenas de arañazos, viste de negro, usa un gabán castaño, su estatura es poco menos que mediana, sus ojos son negros, su cara abultadísima y lleva bigote.

En la Conserjería ha sido encerrado en una celda, con una guardia de tres agentes en la puerta de la prisión.

El primer alimento que se le sirvió en la celda, a presencia de Mr. Goron, ha sido carne picada y una ración de vino, que ha consumido con gran apetito.

Recompensas.

Según un acuerdo previo, los agentes que han denido a Ravachol, serán recompensados con la suma de mil francos cada uno.

Antecedentes de Ravachol.

Este es un empedernido criminal. En 1885 dió muerte en Varizelle, valiéndose de un hacha, a un anciano apodado «Petit bon Dieu» y a su sirvienta, mujer de ochenta años; en 1888 acribilló a puñaladas a otro anciano labrador y a la joven esposa de éste en Granay, cerca de Rive de Gier, y también se dice que el sanguinario bandido asesino en Cote-Bois, distrito de Saint Chamond, de donde es natural aquél, a otro anciano.

En el mes de Junio de 1891 dió muerte a un anciano ermitaño de Chambles (departamento del Loire), mientras la víctima dormía la siesta. En cuanto le estranguló, se dedicó a registrar la habitación de la víctima, recogió una suma considerable de dinero en monedas de oro y de cobre, y después de guardarla en una caja la enterró en un monte.

A la siguiente noche—el asesinato sólo fué conocido tres días después de cometido—se dirigió a recoger el dinero escondido, acompañado de su querida en un carruaje, y al poco tiempo la policía de Saint Etienne sorprendió una noche al criminal, cuando éste iba a entrar en una habitación que había alquilado en Villebois, cerca de la ciudad citada.

Era el 28 de Junio; apenas había introducido el asesino la llave en la cerradura, fué sujetado por seis agentes, mandados por un comisario, no sin que aquél, repuesto de su sorpresa, se defendiese a puñetazos y puntapiés y llamase inútilmente a sus amigos.

Viendo que nadie acudía, exclamó: «Si hubiera traído mi revólver, os habría levantado a todos la tapa de los sesos.»

Desistió de oponer resistencia, le ataron las manos con cierta flojedad, a ruego del bandido, y no habían andado trescientos metros, yendo Ravachol rodeado por los agentes, cuando el preso dió un salto hacia adelante, echó a correr por un camino extraviado y los agentes no lograron atraparle de nuevo.

La mujer Rullière, en cuya casa se encontró una suma procedente del robo, el anarquista Fayard y la esposa de éste fueron condenados como cómplices a siete años de presidio en el mes de Diciembre último.

En el mes de Julio llegó Ravachol a París desde Saint Etienne y se ha dedicado desde entonces, según se dice, a preparar las explosiones que han sembrado la consternación en la capital de Francia.

Los anarquistas extranjeros.

Después de la detención de Ravachol, la policía procedió a la detención de varios anarquistas franceses y extranjeros, siendo estos últimos conducidos a la frontera. Por fortuna, entre ellos no figura ningún español.

El complot.

La policía ha descubierto por completo toda la trama del complot. Este irá dirigido contra un corto número de personas.

**

(POR TELÉGRAFO)

PARIS, 30.—(Urgente).—Esta mañana se han notificado los decretos de expulsión del territorio a unos 40 anarquistas extranjeros. Otros muchos a quienes se había notificado la orden de expulsión,

han sido conducidos inmediatamente a la frontera.

PARIS, 30.—(Urgente).—El anarquista Ravachol ha sido detenido en la mañana de hoy en esta capital.

La captura se debe al comisario de policía Mr. Drepti, con seis agentes a sus órdenes.

En el momento de ser detenido, llevaba dos revólvers, de que quiso hacer uso; pero los agentes se arrojaron sobre él antes de que pudiera disparar y le ataron. Ravachol gritó entonces ¡viva la anarquía!

El detenido siguió forcejeando desesperadamente, mientras que la muchedumbre, sabiendo ya quién era aquél, gritaba: ¡Muera el anarquista! Conducido, por último, no sin esfuerzo, a la Prefectura, negó ser Ravachol; pero el servicio antropométrico le reconoció formalmente.

El cinismo del preso es verdaderamente incomprensible.

PARIS, 30.—Uno de los anarquistas recientemente detenido ha sido careado con Ravachol y le ha reconocido.

PARIS, 30.—En el interrogatorio a que ha sido sometido el detenido Ravachol, éste ha declarado ser el individuo llamado así; si bien negando ser el autor de los recientes atentados mediante materias explosivas.

PARIS, 31.—Toda la prensa de esta mañana dedica atención preferente a la captura del anarquista Ravachol, publicando extensos detalles de los incidentes de su detención.

La mayor parte de los periódicos hacen grandes elogios del acierto con que ha procedido el jefe de la policía señor Goron, y abogan por que, tanto a éste como a los comisarios y agentes que le han secundado, se les concedan las recompensas a que se han hecho acreedores.

Con la prisión de Ravachol y la expulsión de numerosos anarquistas extranjeros, se ha conseguido que renazca la tranquilidad, y la prensa excita al Gobierno a continuar con grande energía la obra emprendida, hasta conseguir el exterminio de los perturbadores del orden social.

PARIS, 31. La comisión del Senado encargada de examinar el proyecto aprobado ya por la Cámara de diputados imponiendo la pena de muerte a los autores de atentados por medio de la dinamita ó de otras materias explosivas, ha terminado su dictamen favorable a la aprobación de dicho proyecto.

PARIS, 31.—Los despachos de Nancy dicen que reina bastante alarma con motivo de haber recibido muchos comerciantes anónimos amenazadores.

La policía vigila activamente a un grupo compuesto de una docena de anarquistas.

También las autoridades militares han adoptado grandes precauciones por sospechase que varios de los soldados recientemente llegados habían estado en relaciones con los anarquistas antes de su salida de París.

PARIS, 31.—En el registro hecho por la policía en el domicilio de Ravachol, en Saint Mandé, han sido encontrados gran cantidad de ácido sulfúrico y nítrico y varias retortas.

Todas las noticias concuerdan en que Ravachol es realmente el autor de la explosión de la calle de Clichy.

Se espera que en el día de hoy se realicen nuevas é importantes prisiones.—Fabra.

VIDA POLÍTICA

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Hacienda se reunió ayer tarde en el Congreso con el Sr. Concha Castañeda para empezar a estudiar el presupuesto de ingresos.

El Sr. Villaverde planteó un debate previo de mucha importancia sobre el sistema que se debía adoptar para calcular los ingresos.

La discusión fué muy empeñada. El Sr. Villaverde, y con él los señores Garijo y Laiglesia, sostuvieron que el avalúo de ingresos debe hacerse con arreglo á lo recaudado en el ejercicio anterior.

Combatió esta teoría el ministro de Hacienda, quien defendió como mejor el criterio de hacer el avalúo de ingresos sobre la base de lo liquidado y reconocido.

El Sr. Sánchez Toca propuso la siguiente fórmula sobre el mismo particular: «El avalúo de los ingresos por concepto de rentas ya existentes se hará sobre la base de lo recaudado en el último ejercicio, salvas aquellas modificaciones que se funden expresamente en alguna alteración legislativa ó tributaria, ó en alguna otra circunstancia nueva ó excepcional, cuyas eventualidades ó consecuencias se impongan en previsión racional.»

El Sr. Castellanos hizo sobre lo mismo la siguiente proposición: «El avalúo de los ingresos existentes, en sentir del que suscribe, debe hacerse partiendo, no sólo de la recaudación del último ejercicio, sino teniendo asimismo en cuenta los promedios del quinquenio, modificando en más ó menos la cifra que resulte por virtud de las circunstancias, tanto intrínsecas como extrínsecas, generales ó accidentales que racionalmente deben estimarse.»

No hubo medio de llegar á un acuerdo, y se suspendió el debate para reanudarle en otra reunión.

Entre el criterio sostenido por el señor Villaverde y el defendido por el ministro de Hacienda, hay una diferencia notabilísima. Según que se emplee uno ú otro, resultará en el déficit declarado una diferencia de 35 millones de pesetas próximamente.

La reunión terminó formulando el señor Sánchez Toca las siguientes bases sobre créditos ampliables:

1.ª Suprimir como ampliable todo crédito de personal, salvo lo relativo al ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta la índole de los créditos rebajados por licencias temporales.

2.ª Suprimir como ampliable también todo crédito de material que no responda á servicios inaplazables, y cuyas eventualidades no se puedan demorar.

3.ª Que ningún concepto de crédito

ampliable pueda incluirse en capítulo que contenga artículos de otro carácter.»

El ministro de Hacienda, aunque encontró aceptable dicha propuesta, manifestó que necesitaba consultarla con sus compañeros de Gobierno.

Ayer se reunieron los Sres. Silvela y García Romero para acordar las bases del dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo penalidad especial para los autores de petardos.

El Sr. García Romero ha quedado encargado de redactar el dictamen, y en breve se reunirá la comisión para examinarlo y presentarlo al Congreso.

Es de todo punto inexacto lo que la prensa liberal de la mañana dice respecto de la actitud de los exministros militares del partido fusionista ante el proyecto de economías en Guerra propuesto por la ponencia de aquel partido.

Los generales á quienes se ha consultado se han declarado firmemente contrarios á la reducción propuesta, con lo que sólo han logrado los fusionistas que la disidencia sobre este punto concreto surja antes de tiempo, es decir, antes de que sean nuevamente llamados al poder.

Dícese que si antes de la concesión de los diques no estuviesen en el Congreso los datos relativos á este asunto, el señor Maura presentará una proposición incidental para tratar la cuestión detenidamente.

Los republicanos del Congreso resolvieron ayer presentar un voto de censura contra el ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo.

Al efecto consultaron con los Sres. Nocedal y Barrio y Mir y con el Sr. Sagasta, pero si bien aquellos se mostraron conformes con el proyecto de los republicanos, el jefe de los fusionistas se reservó el derecho de contestar cuando la discusión que sobre el mismo asunto ha de comenzar hoy en el Senado indique lo que sea más oportuno.

Aunque se dice que hoy reproducirá el Sr. Romero Girón en el Senado el debate sobre los cinco millones de la transferencia, nosotros dudamos que haya tiempo hábil para ello, puesto que tienen antes que hablar los Sres. Esteban Collantes y ministro de Ultramar, amén de las indispensables rectificaciones, entre las que no será breve la del Sr. Martínez del Campo.

Cuántas personas tuvieron ayer conocimiento de la actitud adoptada por el presidente del Senado con un senador de la minoría fusionista, cuya conducta pareció al señor general Martínez Campos un tanto destituida de consideración hacia la presidencia de la alta Cámara, aplaudían la resolución y enteresa con que el digno general expresó en los pasillos, donde halló al aludido prócer, su irrevocable decisión de no tolerar distracciones ni olvidos de nadie.

Consejo de ministros.

A las once de esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En el discurso de costumbre, el Sr. Cánovas trató de política, tanto exterior como interior.

Al ocuparse de la primera, el jefe ilustre del Gobierno se detuvo en consideraciones acerca de los sucesos ocurridos en Francia durante la última semana, sucesos á que han dado origen los anarquistas.

También dió cuenta á S. M. el presidente del Consejo del estado en que se hallan las discusiones parlamentarias, añadiendo que confía en que el sábado de la presente semana empezará la discusión del presupuesto de gastos, cuyo estudio han terminado ya, como es sabido, las subcomisiones respectivas.

Después del Consejo, el Sr. Elduayen puso á la firma de S. M. un decreto de arrendamiento de la casa correos de San Sebastián, y el de Guerra otros dos; uno disponiendo que el coronel Sr. Jerez se encargue del mando del regimiento de Soria, y el de igual clase, Sr. Mesa (don Luis), del de Toledo.

Los ministros se volvieron á reunir en la secretaría del ministerio de Estado, en donde permanecieron largo rato estudiando el presupuesto de ingresos.

Un periodista preguntó al Sr. Cánovas qué pensamiento tenía el Gobierno para caso de que los anarquistas españoles trataran de imitar la conducta seguida por los franceses.

El jefe del Gabinete contestó que el Gobierno, llegado este caso, adoptaría medidas de extremado rigor, encausando, tanto á los que fueran cogidos en flagrante delito, como á los que se les pudiera probar que preparaban alguna criminal tentativa.

Respecto á los que se supiera conspiraban y no hubiera pruebas materiales para probarseles, también el Gobierno se mostrará rigoroso con ellos.

Servicio telegráfico

BERLIN, 31.—En la sesión celebrada por el Parlamento alemán ha quedado aprobado en tercera lectura, por 130 votos contra 109, el proyecto de ley relativo al comercio de vinos.

Proceso contra seis anarquistas. LONDRES, 30.—Hoy ha dado principio en Stafford la vista del proceso formado á seis individuos acusados de un complot anarquista en Walsall.

En la acusación del fiscal general se afirma la existencia de relaciones de los acusados con otros anarquistas europeos.

El emperador Guillermo. BERLIN, 30.—Después de la operación quirúrgica practicada en una oreja al emperador Guillermo, el estado de éste ha mejorado mucho.

Terremoto. NVEYA YORK, 30.—El día 27 se sintió en Arica (Perú) un terremoto, seguido de una inmensa nube de polvo, que causó la consternación de aquellos habitantes. El saeuimiento subterráneo se sintió también en Valparaíso y Santiago.

Enlace en proyecto. LONDRES, 30.—La reina Victoria proyecta el matrimonio del príncipe Jorge de Gales con la princesa Alicia de Hesse-Fabra.

Tribunales.

EL CHOQUE DE LA ESTACIÓN DEL NORTE. Última sesión. La de ayer empezó con el informe del Sr. Martínez Aguiló, representante de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Este letrado, en su discurso, se dedicó únicamente á la defensa de los procesados, por entender que resultando éstos inculpables, la empresa no tendría que satisfacer las indemnizaciones que solicitaba la acusación privada.

Después rectificaron los Sres. Ruiz Jiménez, Charrin, Martínez Pardo y Gil Becerri, y acto continuo el Sr. Illana, presidente del tribunal de derecho, hace, en un notable discurso, el resumen de los debates.

Las preguntas y el veredicto. Tres preguntas se sometieron á la deliberación del jurado.

1.ª ¿Es responsable Maximiliano Sánchez, capataz de maniobras, del choque ocurrido en la semana del 8 de Septiembre, etc...?

2.ª ¿Es responsable Francisco Lillo, maquinista del tren de maniobras número 21, del choque, etc...?

3.ª ¿Es responsable Luis Hernández, jefe de la estación del Norte en la mañana del siniestro, por imprudencia, etc...?

El jurado retirase á la sala de deliberaciones, y á la media hora se da lectura del veredicto, en el que se contesta que Sí á las tres preguntas.

Nuevo jurado. El Sr. Charrin, defensor de Maximiliano Sánchez, pidió que la causa pasara á conocimiento de nuevo jurado. Igual petición hicieron los defensores de Hernández y Sánchez, acordando la Sala, después de retirarse á deliberar, de conformidad con lo solicitado por los señores letrados.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos de personal que publicamos por separado.

Marina.—Reales decretos de personal que publicamos en otro lugar.

NOTICIAS

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Alicante, donde marcó el termómetro 11.0 grados, y la mínima en Burgos, Segovia y Soria, donde marcó respectivamente 1.4, 1.6 y 2.8.

La Gaceta de hoy anuncia la subasta para la adquisición de 40.000 cilindros de cinc laminado para el servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

En el mes de Mayo próximo se proveerán por oposición las plazas de maestros y auxiliares vacantes en las escuelas públicas del distrito universitario de Madrid.

La sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento no careció de interés por los asuntos tratados en la misma.

Se aprobaron diferentes dictámenes, entre otros la construcción por subasta de un mercado en la plaza de Lavapiés.

La rebaja á 25 céntimos de peseta por grado centesimal en el adeudo de los alcoholes y licores; la consignación del crédito en el próximo presupuesto para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, y la consignación del crédito también para construir la nueva Necrópolis del Oeste.

El día 29 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 47 cadáveres y 4 fetos.

El día 5 del próximo mes de Abril dará principio en la Caja general de Ultramar el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los distritos militares de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, de diez de la mañana á una de la tarde:

Día 5 de Abril.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H.

Día 6.—Idem I, J, L, LL, M, N, O.

Día 7.—Idem P, Q, R, S, T, U, V, Z.

Día 8.—Incidencias.

Ayer llovió en Santander y nevó en Avila, Albacete, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Segovia y Teruel.

En Reus han sido detenidos dos anarquistas que firmaban una hoja impresa censurando á los burgueses y enalteciendo á los reos ajusticiados en Jerez últimamente.

Ha terminado en Cáceres la venta de los efectos de Monroy, duplicándose la tasa en algunos de los objetos subastados.

Los tapices alcanzaron el precio de 8.480 pesetas.

Asciende el total de las proposiciones hechas á 33.000 pesetas.

Más de la mitad del mobiliario ha quedado sin vender.

Procedese á nueva subasta. Se ha formado una Junta para que intervenga en las operaciones: componen aquella el alcalde, arcipreste, director de El Correo Español y otras personas.

Tan pronto como termine la clasificación de los pobres, se procederá al reparto de limosnas.

El legado asciende á cuatro millones y medio de reales.

Seis de los trece presos que se escaparon anteayer de la cárcel de Sevilla han sido capturados por la Guardia civil.

Uno de ellos se suicidó en el momento de caer en poder de los individuos de la benemerita.

En Oviedo ha fallecido repentinamente el banquero de aquella población D. Félix Álvarez.

Dicen de Piedrahíta (Avila), que muy pronto se verificará allí la ejecución de Tomasa Blázquez, autora del crimen llamado de la Dhesa de Torneros.

El Gobierno francés ha adoptado energicas medidas para reprimir el contrabando por el lado de Andorra.

Se trata de prohibir la franquicia de aduanas de que disfrutaban en Francia los productos de aquella diminuta República, á fin de evitar que dicha franquicia sirva de pretexto para introducir productos españoles.

Se han entablado nuevas negociaciones entre Italia y Suiza para un arreglo comercial definitivo.

En Austria se han adoptado también precauciones contra los dinamiteros, siendo reducidas á prisión dos personas, en cuyo poder se encontraron materias explosivas.

La fabricación y venta de la dinamita será en breve estancada en Francia.

La comisión del Senado es en su mayoría favorable á que se conceda el derecho electoral á las mujeres que están al frente de empresas industriales para el nombramiento de tribunales de Comercio.

Procedente de París, llegó ayer á esta corte el señor vizconde de Fonvielle, cuyo viaje obedece á negocios relacionados con la próxima Exposición del centenario de Colón.

Ha salido de Singapore con rumbo á Manila el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Luzón.

Un buen servicio. El inspector del distrito del Centro, señor Minaya, secundando las órdenes del señor gobernador y las confidencias que tenía al efecto, detuvo ayer en una taberna de la calle de la Arganzuela á un sujeto llamado Laureano Millán, que se fugó en Enero del año pasado del penal de Avila, en donde se hallaba extinguido condena por diferentes causas.

Desde que salió del penal á la fecha, ha cometido varios delitos de distinta índole, hallándose complicado en el robo que hace poco se cometió en la casa del cura de San Francisco el Grande.

El referido sujeto ingresó anoche mismo en la Cárcel modelo.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Hong-Kong, participando que D. Pedro Cazorla, capitán de navío allí destinado, se ha suicidado, sin que se sepan los móviles que á ello le han inducido.

El desgraciado era una persona muy apreciada en la Armada, en donde contaba con muchos amigos.

En la vía. Ayer se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas, referentes á accidentes ocurridos en la vía férrea:

Oviedo, 30.—El tren correo está detenido en Pajares y el descendente en Busdongo por haber descarrilado entre estas estaciones uno de mercancías, del cual ocho vagones interceptan la vía.

No han ocurrido desgracias. Se trabaja activamente para dejar expedita la línea.

León, 30.—El tren 461 está detenido en Busdongo por descarrillamiento del tren 1.473 en el kilómetro 60, á causa de las nieves.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 57.386,32 pesetas, 2.126,19 menos que en igual periodo del año anterior.

En San Sebastián, Vitoria y Burgos cayeron ayer y anteayer grandes nevadas. En las calles de Vitoria había ayer más de 30 centímetros de nieve.

El día 29 se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital 96 accidentes; 33 graves, 56 leves y siete de pronóstico reservado.

Centro del Ejército y de la Armada. Anoche celebró junta general esta Sociedad para la elección del cargo de presidente de la misma, vacante por fallecimiento del general Burgos, siendo elegido por aclamación el general D. Luis Manuel de Pando, que goza de grandes simpatías en aquel Centro.

Se procedió después á la elección de vicepresidentes, siendo aclamados también para dichos cargos los generales D. Francisco Borrero y D. Celestino Fernández Tejero, y para vocal D. Juan Solo de Zaldivar, comisario de Guerra.

La concurrencia que asistió á dicho acto fué numerosa.

Los infantes de España D. Antonio y doña Eulalia, que acababan de llegar á Roma, han salido precipitadamente para España, á consecuencia de la noticia de hallarse gravemente enferma su madre, la señora duquesa viuda de Montpensier.

Se ha concedido una prórroga para la continuación de las nuevas líneas telegráficas y telefónicas, de las que es contratista el Sr. González Santelices.

El Diario Oficial de Avisos ha publicado la convocatoria de los gremios de Madrid para la elección de médicos y clasificadores en los días desde el 6 de Abril hasta el 7 de Mayo próximos.

En esta misma semana se publicará por la Fiscalía del Tribunal Supremo la circular acerca de los delitos que se cometen por los que disparan petardos. En dicha circular se recuerda la doctrina que viene sentando la jurisprudencia del Supremo con respecto al anarquismo, y se trata igualmente, no sólo de los que emplean los procedimientos anarquistas, sino de la propaganda de las doctrinas que constituyen el credo de esta escuela.

El gobernador ha dado las gracias oficialmente, elogiando su conducta, al subinspector de vigilancia D. Celestino Minaya, quien, en unión de los vigilantes Cándido Nieto, Manuel Bañuls, Santiago Hernández y Pedro Nieto, capturó al criminal el Millán, cómplice en varios delitos y reclamado por diversos juzgados.

Los que se mueren. Han fallecido: En Lugo, D. Luis Fraga Bermúdez de Castro y Sangro.

En Oñate, D. Isidro Guerrico. En Castropol, doña Leonor Meca Rodríguez.

En Luarca, D. José Rodríguez Avello. En Leganés, D. Alberto de la Cantolla. En Cacicado, D. Julián Roldán y Ebra. En Valladolid, doña Fernanda González Sánchez.

CRONICA TRISTE. En Linares fué herido ayer en riña con arma blanca el vecino de aquel pueblo Casiano Hernández.

El agresor es el soldado de la reserva Juan Miguel.

Estanislao Aguilera Alvarez, de oficio tipógrafo, se sintió ayer repentinamente enfermo en la ronda de Atocha.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, dejó de existir á los pocos momentos.

El domingo por la mañana ocurrió una desgracia muy sensible en la estación férrea del Norte, en Manzanos.

Se hallaban enredado con una escopeta una niña de diez años, hija del jefe, y un niño de once, hijo del vigilante de noche, y al tratar de sacar la baqueta del arma, disparó ésta, hiriendo tan gravemente á la niña, que falleció á las dos horas. La baqueta entró por el vientre y atravesó el cuerpo de la infeliz criatura.

Ha sido encontrado en jurisdicción del pueblo de Erasún (Navarra), y sitio llamado Zapide, el cadáver de una vecina del de Ezcuarra, llamada María Bautista Elizalde.

Créese que la muerte de esta mujer ha sido casual.

EN EL PARLAMENTO

SENADO. SESIÓN DEL DÍA 31 DE MARZO DE 1892.

Abierta la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. González (D. Venancio) reitera su petición al señor ministro de Marina de unos datos sobre aplicación del crédito para construcción de buques de la escuadra.

El señor presidente ofrece transmitir la pregunta al señor ministro.

El Sr. Alcalá Zamora pide se despache lo antes posible un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Defiende el decreto del Sr. Romero Robledo suspendiendo el canje, añadiendo que el voto particular da ocasión á que los especuladores preparen su terreno, cuando el decreto constituye una valla para los mismos.

El señor ministro de Ultramar se lamenta de que el Sr. Martínez del Campo siembre con sus ideas la desconfianza y suscite recelos, asegurando que de Cuba han venido á gestionar la aprobación del proyecto comisiones que sólo han existido en la imaginación del Sr. Martínez del Campo.

Entrase en la orden del día y continúa el debate sobre el voto particular del señor Martínez del Campo relativo al canje y recogida de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El Sr. Esteban Collantes pronuncia un elocuente discurso contestando al del señor Martínez del Campo, de la sesión de ayer, en apoyo del dictamen, manifestando que el referido Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus cauces ordinarios para combatir la política de Ultramar.

Su señoría, añade, como administrador de justicia deba ser el que más aborrezca determinadas insinuaciones, y más cuando con ellas puede mancharse la pureza de los hombres públicos y de los Gobiernos.

Prueba la legalidad de las emisiones, hechas la mayoría en tiempos del señor Sagasta, y lee una relación de los gobernadores generales que las hicieron, entre los que se cuentan los Sres. Caballero de Rodas y marqués de la Habana.

Dice al Sr. Martínez del Campo que pregunte al Sr. Vázquez Queipo la manera con que procedió aquel Banco.

Ofrece hacer luz en el asunto, en estos tiempos en que las reformas y las medidas para cortar abusos, más que actos meritorios del poder ejecutivo, parecen delitos, añadiendo que es mero cumplidor de la ley de 1890 dada por los fusionistas.

Dice que el proyecto no rechaza ningún procedimiento de canje y los admite todos, reservándose el procedimiento que haya de adoptarse para evitar el fraude, el agio y la especulación.

«La autorización que he pedido puede que no sea yo quien haya de ejercerla; pero esto no obsta para que sea necesaria á todo Gobierno, sea éste ó el que le suceda.»

El precepto de proveer á Cuba de plata no apareció en la ley de 1890 por primera vez, está contenido en la ley de 1886, fecha desde la que gobernaron los fusionistas y ha sido letra muerta, correspondiendo á este Gobierno la gloria de cumplir lo dispuesto por aquellas leyes y acuñar moneda para Cuba.

Se ocupa del pago de los abonados, que dice ha de hacerse de acuerdo con el ministro de la Guerra.

Dice que contestará más adelante á las censuras del Sr. Martínez del Campo sobre los fondos depositados en el Banco Hispano Colonial por la partida de billetes del 80.

«Los pagos á particulares, dice, no significan más que necesitando el gobernador general de Cuba fondos para atender

á las atenciones del presupuesto, en vez de girar contra la caja, se daban letras á los particulares equivalentes á los valores ó fondos que entregaban en Cuba. Se conceden algunos minutos de descanso al orador. Gran número de senadores de la mayoría le felicitan por su discurso.

Reanudada la sesión á las cinco y treinta y siete, continúa en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo; principia á deshacer algunos cargos dirigidos al Sr. Polavieja, gobernador general de Cuba, por el Sr. Martínez del Campo, sin haber consultado antes con muchos de sus amigos que han ejercido aquel cargo.

Y entra luego á ocuparse de la cuestión de la Transatlántica, poniendo antes de manifiesto la actitud digna del partido conservador en el tiempo en que fueron gobierno los fusionistas.

Asegura que el Sr. Martínez del Campo es el menos llamado á emitir conceptos de cierta índole por su calidad de magistrado del Supremo, y teme, al contender con él, que si sus cargos no manchan el armijo de su conciencia, puedan afectar á la pureza de la toga. (Muestras de aprobación.)

A la hora de cerrar este alcance continúa en el uso de la palabra.

La concurrencia de señores senadores muy numerosa. Las tribunas llenas.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 31 DE MARZO DE 1892.

Ábrense á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

Los Sres. García Gómez, Pedregal y Vincenti usan de la palabra para cuestiones de interés local, y el Sr. Botella dice que, según telegramas que publican hoy los periódicos, el Gobierno francés ha acordado la expulsión de los anarquistas italianos, belgas, suizos, alemanes y rusos, y que estas naciones se niegan á admitirlos en sus respectivos territorios, por lo cual ruega al señor ministro de la Gobernación adopte con urgencia alguna medida preventiva para impedir que aquellos se refugien en España.

Los Sres. Borés y Romero y otros diputados apoyan proposiciones de ley sobre construcción de carreteras, y á seguida se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre la interpelección del Sr. Maura relativa á los proyectos de construcción de los diques de la Carraca y de Cartagena.

El Sr. Muro habla para alusiones, y el Sr. Maura rectifica.

Consumo el tercer turno el Sr. García Alix, quien manifiesta que nada tiene que exponer en pro ni en contra del proyecto de construcción del dique de la Carraca, porque es asunto que no ha estudiado; pero aboga por que no se abandone el pensamiento de construir el de Cartagena, el cual entiende es de indiscutible necesidad.

El señor ministro de Marina contesta que si necesario es el dique de Cartagena, más indispensable es aún el de la Carraca, porque en el primero de dichos puntos existe ya un dique flotante, donde pueden arribar buques de alto bordo, mientras que en Cádiz no hay ninguno que tenga esa capacidad.

Respecto al coste, cree que habrá bastante con los 7.500.000 pesetas sobrantes de la suma destinada al fomento de los arsenales.

El Sr. Maura aplaude el pensamiento del señor ministro de Marina, é insiste en pedir el expediente y los documentos necesarios antes de que recaiga resolución alguna.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene y dice que el Gobierno no está obligado á traer al Parlamento ningún expediente que no esté aún aprobado en Consejo de ministros.

Rectifican los Sres. Maura y ministro de Marina, y el Sr. Garrido Estrada usa de la palabra para adhesiones á cuanto ha dicho el general Beránger.

Dáse por terminado este debate, y el Congreso acuerda pasar á otro asunto.

Sin discusión se aprueba el dictamen declarando la nulidad de la elección en el distrito de Cáceres, y acto continuo se reanuda el debate acerca del proyecto de ley de descanso dominical, y comienzan usando de la palabra, para rectificar, los Sres. Alvarez Capra y Ruiz Martínez.

Telegramas de la tarde.

Incendio en un hotel.

LONDRES, 31.—Según telegrafían de Boston, en el hotel Clark de aquella población se ha declarado un violento incendio.

Faltan detalles de esta catástrofe. Sólo se sabe que el número de víctimas se eleva á unas 50.

Depósito de dinamita.

PARIS, 31.—Se asegura que en el inmediato pueblo de Asnières, y cerca del puente Javel, ha sido descubierto por la policía un depósito de dinamita, de fabricación italiana.

Noticias de la tarde.

La notable actriz doña Rosario Pino y su esposo D. Federico González han entrado á formar parte de la compañía del teatro Lara, en el cual harán su debut mañana viernes con el lindo proverbio en un acto *De gustos no hay nada escrito*.

Jai-Alai.

Mañana viernes, 1.º de Abril, á las cuatro y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Juanito Brau y José Barcáiztegui, contra Salvador Barriola y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona).

Los billetes se expenden en el despacho, calle de la Victoria, núm. 7, hasta las tres y media de la tarde, y desde esta hora en el del frontón.

Los últimos telegramas recibidos de Sevilla participan que S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece.

Vivamente deseamos que la angustiada paciente siga mejorando y halle pronto y completo alivio.

NOTAS FINALES

Entre las contradicciones que sufre el buen pueblo madrileño, no es la menor la del desapacible tiempo que reina.

Ventiscos, lluvias, y por último, una nevada que ha empezado esta tarde y que si, como todo indica á crear, continúa esta noche, mañana aparecerá la villa y corte envuelta en el blanco sudario de que tanto han abusado los novelistas por entregas.

Lo cierto es que resulta por todo extremo desagradable esta temperatura de algunos grados bajo cero después de haber disfrutado de los primeros días de una primavera que parecía que ya nada podría interrumpir.

La sesión de esta tarde del Senado ha sido sobremanera interesante por la elocuencia y la energía con que, tanto el señor conde de Esteban Collantes como el ministro de Ultramar, han contestado al discurso del Sr. Martínez del Campo, que ha aludido de pasada á la cuestión de los cinco millones.

Este asunto resulta, cuanto más se discute, más destituido de la gravedad que las oposiciones se han empeñado en atribuirle, á pesar de lo cual los fusionistas de la alta Cámara no esperan otra cosa para tratar de él sino que se otorgue la palabra al Sr. Romero Girón, y los republicanos del Congreso unos datos que tienen pedidos para presentar el anunciado voto de censura.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia en el despacho de ministros del Congreso, el de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, y el marqués de Pozo Rubio.

Parece que han tratado del presupuesto de ingresos; pero habiéndose reservado sus respectivas opiniones ó sus acuerdos, si en efecto los ha habido, hasta que termine la reunión á que ambos han asistido después de la subcomisión de presupuestos que se ocupa del propio asunto.

Los diputados y senadores que representan en Cortes á las Provincias Vascongadas, se han reunido esta tarde para tratar de asuntos que interesan á aquella región.

La sesión del Congreso ha comenzado con una pregunta del Sr. Botella, encaminada á averiguar qué medidas pensaba tomar el Gobierno para evitar que los anarquistas expulsados de Francia vengán á refugiarse en España, con todos los peligros que esto representa para la paz pública.

La circunstancia de no hallarse ningún ministro en el banco azul, dió motivo á la minoría republicana para que protestase de la ausencia de los consejeros responsables, y al Sr. Botella ocasión de demostrar también su contrariedad por no haber logrado la respuesta de que depende la tranquilidad de muchas gentes.

Los republicanos del Congreso se reunirán el sábado para tratar del voto de censura que se proponen presentar contra el ministro de Ultramar.

Aseguran los que se dan por mejor informados, que han pedido datos al ministro de Ultramar, pues parece que la minoría entiende que no debe presentar el voto de censura sin el conocimiento previo de los trámites que se han seguido para la transferencia de los cinco millones; pero de toda suerte, dispuestos dicen que están á realizar su propósito de

cualquier manera que sea si, transcurrido un tiempo prudencial, no remite al Congreso el Sr. Romero Robledo los datos que se le han pedido.

Esto se dice en el campo republicano; pero entre los fusionistas corre como muy válido que los republicanos han buscado un pretexto para ganar el tiempo que creen necesario para convencer al Sr. Sagasta de que les siga por el camino que ellos le trazan; pero que el Sr. Sagasta no irá allí donde no deba ir el primer ministro de la regencia.

Como de costumbre, hasta bien entrada la noche no terminarán su reunión de esta tarde los exministros liberales que tienen asiento en la Cámara popular.

Dícese, no obstante, que se ocupan exclusivamente de asuntos económicos relacionados con la ponencia que ha dictaminado el presupuesto de ingresos y redactado el contraproyecto de los fusionistas.

La Agencia Fabra nos transmite á última hora el telegrama siguiente:

«PARIS, 31 (4 t.).—Ha sido capTURADO por la policía el anarquista Delanoy, acusado de ser uno de los autores de la última explosión de dinamita habida en esta capital.»

CULTOS

Santos de mañana viernes.—(No se puede comer carne). San Venancio, obispo. —La Misa y Oficio divino son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Arrepentidas. Cuarenta Horas.—Misa mayor á las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Capilla del Servicio Doméstico.—Las Celadoras de la Guardia de Honor del Centro, establecida en San Martín, tienen Misa de Comunión á las siete y media.

Oratorio del Olivar.—Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración á las ocho, y ejercicios á las cinco, predicando el Sr. Amor.

Salesas del primer Monasterio.—A las nueve Misa de Comunión, exponiéndose al concluir S. D. M. hasta la terminación de los ejercicios, que serán á las cuatro y media, predicando un padre de la Compañía.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián ó del Consuelo en San Luis.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 4 grados.
» 12 » » 10 »
» 5 » » tarde 5 »
El barómetro indica tiempo variable.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevomó todo.

EL RIOJANO, Confitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Viernes: Imperial al Rhum.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 3.	Del 31.
Duda perpetua al 4 por 100 inter.	64.75	64.11
Idem en títulos pequeños.....	68.25	69.40
Idem fin de mes.....	63.75	64.00
Exterior.....	7.30	70.25
Títulos pequeños.....	71.30	71.00
Amortizable.....	77.50	77.80
Títulos pequeños.....	78.00	77.65
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	1.35	108.80
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	00.00	00.00
C. Arrendataria de Tabacos.....	00.00	00.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	99.95	00.00
Idem al 4 por 100.....	88.5	00.00
Banco de España.....	845.50	65.00
Banco de Castilla.....	00.00	00.00

CAMBIOS

París, á la vista.....	17.40	17.75
Londres, á la vista.....	23.80	24.63
Londres, á tres meses fecha.....	00.00	24.45

Bolsín.

Madrid: Contado, 64.20.—Fin de mes, 63.10.— Exterior, 70.35.— Amortizable, 77.30.—Cubas, 103.80.—Banco, 348.00.— Tabacos, 00.00.— Barcelona interior, 00.00.— Barcelona exterior, 00.00.—París, 59.85.

Bolsas extranjeras.

PARIS, 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.43. LONDRES, 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.37. BUENOS AIRES, 31.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en día de ayer, 348.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Función extraordinaria á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.—*Esos son otros López.*—Las Maestras.—*Mi secretario y yo.*—*La otas de bastos.*

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Función extraordinaria á beneficio de los empleados de contaduría.—*Un inglés y un portugués.*—*La primera postura.*

PRINCESA.—No hay función. LARA.—A las 8 y 1/2.—7.ª serie.—Turno 1.º impar.—*Las oscuras golondrinas.*—Los célebres adivinadores Mr. Kreps y su hija.—Segundo acto de la misma.—*De gustos no hay nada escrito.*—Los adivinadores Mr. Kreps y su hija.—*El modelo.*

APOLO.—A las 8 1/2.—*La baraja francesa.*—*El plato del día.*—*Los aparecidos.*—*De Madrid á París.*

CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—*Los Madgyares* y la popular Rondalla aragonesa.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2. *La casa del oso.*—*La cruz blanca.*—*Ni mar ni cielo ó la monja del puñal.*—*La diva.*

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—*Chateaux Margaux.*—*Otro monaguillo.*—*Mano blanca no liere.*—Segundo acto de la misma.—Baile.

PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde á once de la noche.—Serie 21.—*Holandia.*—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

DAFNE (Mayor, 53).—Sorprendente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis á diez. Nuevas transformaciones.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

CAPÍTULO XXXIX.

Las tortolillas son enjauladas.

Al entrar por la puerta del patio trazó Beaussire su plan y quiso meter bastante ruido con objeto de poner sobre aviso á Oliva, pues si bien ignoraba de todo punto el asunto del collar, sabía lo bastante relativo al lance de la cubeta de Mesmer para temer que Oliva se presentase ante desconocidos.

Cuerdo anduvo nuestro buen truhán, pues la joven, que leía novelas frívolas recostada en un sofá de la salita, oyó ladrar á los perros, miró al patio, y vió á Beaussire acompañado; circunstancia que la impidió salirse al encuentro, según tenía por costumbre.

Desgraciadamente no estaban nuestras dos tortolillas fuera de alcance de los gavilanes. Fué preciso disponer un almuerzo, y un criado torpe, los del campo no son muy lince, preguntó dos ó tres veces si debía pasari aviso á la señora.

Esta palabra hizo aguzar los oídos á

los corchetes, y zumbaron con agudeza á Beaussire sobre la señora oculta, cuya compañía era para un ermitaño el asonamiento que dan la soledad y el dinero.

Dejóse Beaussire bromear, mas no enseñó á Oliva.

Sirvióse un suculento y pesado almuerzo al cual hicieron honor los dos agentes; bebióse mucho y trincóse innumerables veces á la salud de la señora ausente.

Como las cabezas se habían calentado algo, juzgaron los agentes al llegar á los postres que sería inhumanidad prolongar el suplicio de su huésped, é hicieron recaer la conversación en el gozo que sienten los buenos corazones al encontrar antiguos conocimientos.

En vista de esto, destapando Beaussire una botella de licor de Jamaica, preguntó á los dos, para él desconocidos,

cho todo cuanto Charny y Felipe habían sabido ó visto, todos aquellos arcanos ininteligibles para cualesquiera que no fuesen pretendientes como el hermano del rey, ó rivales como Felipe y Charny, todo el misterio de aquellos amores tan calumniados y tan castos, se evaporó cual un perfume, y difundido en la vulgar atmósfera, perdió el aroma ilustre de su origen.

Harto se colige si la reina encontraría ardientes defensores, si el de Rohan hallaría celosos campeones.

Ya la cuestión no era esta: ¿Ha robado ó no la reina un collar de brillantes?

Cuestión bastante deshonrosa en sí, pero insuficiente.

La cuestión era:

¿Se ha visto la reina en el caso de dejar el collar á la persona que penetró el secreto de sus adúlteros amores?

Este sesgo había logrado madama de La Motte dar al proceso, y de este modo se encontraba la reina en una senda sin más salida que el deshonor.

María Antonieta no se dejó abatir; resolvió luchar, y el rey la sostuvo. También el ministerio la sostuvo con todas sus fuerzas. La reina reflexionó que Mr. de Rohan era un hombre de bien, incapaz de querer perder á una mujer; recordó la entereza con que el príncipe juraba haber sido admitido en las citas de Versalles, y sacó en consecuencia que el cardenal no era su enemigo directo, y que, como ella, sólo tenía un interés de honra en la cuestión.

Desde entonces ya todos los ataques del proceso se dirigieron á la condesa, y se buscó con actividad las huellas del collar perdido.

La reina, con aceptar el debate sobre la acusación de adulterio, hacía recaer

en Juana la anonadadora acusación de robo fraudulento.

Todo hablaba contra la condesa: sus antecedentes, su primera miseria y su elevación harta rara; la nobleza no aceptaba aquella princesa del acaso, y el pueblo no podía reivindicarla porque el pueblo aborrece de instinto á los aventureros al punto de no perdonarles siquiera sus prosperidades.

Notó Juana que había equivocado la marcha; que la reina, haciendo frente á la acusación y no cediendo al qué dirán, incitaba al cardenal á imitarla; que las dos honradeces acabarían por entenderse y dar con la luz, y que aun cuando sucumbieran, sería tan terrible su caída, que triturarian bajo su peso á la infeliz, mísera Valois, princesa de un millón robado, millón que ni siquiera tenía á mano para corromper á sus jueces.

Tal era el estado de las cosas, cuando un nuevo episodio trocó enteramente la faz de ellas.

Felices y ricos vivían Mr. de Beaussire y la señorita Oliva en el fondo de una casa de campo, cuando cierto día nuestro hombre, que había dejado en la quinta á su esposa para ir á correr liebres, cayó como llovido entre dos agentes de los que Mr. de Crosne diseminaba por toda la Francia con objeto de obtener un desenlace á la intriga de que era víctima la reina.

Apenas pensaban los dos amantes más que en sí mismos, é ignoraban todo cuanto en París ocurría. Engordaba la señorita Oliva como una comadreja en un granero, y Mr. de Beaussire con la felicidad había perdido esa recelosa curiosidad, distintivo de los pájaros ladrones como de los *hombres de rapina*, don que dió la naturaleza á unos y otros.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8
 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA FAVORITA
 Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsese con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.
 Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.
PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS
 Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR
 EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA
LAMPISTERÍA DE MARIN
 por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.
Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.
 Taller de composturas.
12, Plaza de Herradores, 12

MUEBLES, CAMAS y COLCHONES. No confundir esta casa, la primera abierta para la venta á plazos, con sus imitadoras. En las ventas al contado, precios de fábrica.—Jacometrezo, 62.—LA VERDAD.

CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES
 Camas inglesas legítimas y del país á precios de fábrica.
LA BRITAÑA.—Plaza de Herradores.

VINOS FINOS DE GALICIA.—La Compañía Vinícola Gallega, ha establecido dos nuevas espendedurias, Desengaño, 3, mantequería, y Fuentes, 6, tienda, además de la sucursal principal, General Castaños, 15, Teléfono 2.100.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ
 Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
 La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
 De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

Renta Fija.
 Toda persona que disponga de capital efectivo puede obtener una renta diaria de un duro por cada mil duros de capital que emplee en negocios financieros completamente asegurados y manejando el capital su propio dueño. Para más detalles, dirigirse, de 4 á 8,
Mayor, 116 dup., pral. derecha.
 Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

NOVEDADES CIENTÍFICAS y objetos nuevos para regalos. Pídase el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

Socio capitalista. Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista correos S. A. C. cédula núm. 1.029.

Pérdida
 En el campamento de Carabanchel Alto de un caballo de marca tasada, esquilado á máquina, color chocolate, con seña de haber estado maniatado, de cinco años á seis.
 Su dueño, A. Anento, vecino de Carabanchel Alto. Se gratificará al que lo presente.

VAJILLAS.—Grandes surtidos. Nuevos dibujos de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, tazas, jicaras, juegos de café, lavabos, objetos de capricho para regalo y demás géneros, todo más barato que en liquidaciones y realizaciones; envíos á provincias. Espoz y Mina, 40, fijarse en las señas, no equivocarse.

RENTA FIJA Y SEGURA.—Empresa de negocios financieros.—Las personas que dispongan de capital efectivo deben visitar este centro, que lleva ocho años dedicado única y exclusivamente á la colocación de grandes y pequeños capitales manejados por sus propios dueños, bajo nuestra dirección y consejo para seguridad del capital. Estos negocios son los únicos en las actuales circunstancias en que puede sacarse al capital una bonita renta fija sin molestias y con la más absoluta reserva. No se admiten cantidades menores de cinco mil pesetas. Informarse, Mayor, 116, dupdo. principal derecha. Horas de 4 á 8.

SERVICIOS
 DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.
 Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** Sres. Angel Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. Da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López Neira.—**Cartagena:** Sres. Bosch, hermanos.—**Valencia:** Sres. Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
 LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA
9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general:
Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

Octava edición, 1892
GUIA COMERCIAL DE MADRID
 PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO BAILLY-BAILLIERE)
 Edición considerablemente aumentada.
 CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiadores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.
MADRID.—INDICE DE LOS HABITANTES de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.
MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—INDICACION DE SUS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.
 Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
Precio: 5 pesetas.
 Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE é hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL
 Con este título, la Compañía Colonial acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.
 Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 pts.
 Idem del 1/2 paquete (200 gramos)... 0,88
 De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Montera, 8

LA SOLEDAD
 ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
 ÚNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA
 Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
10-DESENGAÑO 10

LA MAQUINARIA INGLESA
 Plaza del Angel, 8.—Madrid.

210 BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

Como decimos, Beaussire había salido aquel día á caza de liebres, mas dió con un vuelo de perdices que le hizo atravesar un camino real, y de ahí fué, que, buscando lo que buscar no debía, encontró lo que no buscaba.

También los agentes buscaban á Oliva y encontraron á Beaussire; estos son caprichos muy comunes de la caza.

Era uno de los corchetes hombre de agudo ingenio, y así que le hubo reconocido, en vez de prenderle brutalmente, cosa que nada le hubiera producido, formó el proyecto siguiente con su compinche:

—Beaussire caza, por consiguiente, es bastante rico; quizás tenga de cinco á seis luises en el bolsillo; pero es muy posible que tenga dos ó trescientos en su domicilio. Dejémosle volver á este domicilio, entremos con él y pongámosle á rescate. Beaussire, llevado á París, no nos produciría más que cien libras como toda presa ordinaria, y tal vez llevemos una buena reprimenda del jefe por haber llenado la cárcel con un personaje de poca monta. Hagamos de Beaussire una especulación personal.

Dicho esto, pusieronse ambos corchetes á cazar perdices como Mr. de Beaussire, liebres como Mr. de Beaussire, y achuchando á los perros cuando eran liebres, y agitando los retamales cuando eran perdices, siguieron la pista á nuestro hombre sin desviarse de él un punto. Mucho se asombró primeramente Beaussire en cuanto vió que dos forasteros tomaban cartas en su caza, y mucho se enojó luego; á fuer de buen hidalgo, el amante de Nicolasa se había convertido en celoso cazador, mas como era también bastante receloso respecto de contraer nuevos conocimientos, en vez de dirigirse por sí mismo á aquellos dos

acólitos que le daba el acaso, encaminóse directamente hacia un guarda que divisaba en la llanura, y le encargó preguntase á aquellos caballeros por qué cazaban en aquellas tierras.

El guarda repuso que no les conocía por de la comarca, y añadió que su intención era la de interrumpirles en su caza, como lo hizo; mas los dos forasteros dijeron que cazaban con el caballero que les precedía, designando á Beaussire. En virtud de esto, condújoles el guarda á la presencia de aquél, á pesar del infinito disgusto que le causaba al hidalgo cazador, diciendo:

—Señor de Linville, estos caballeros dicen que cazan con vos.

—¡Conmigo! ¡Habrá descaro!—exclamó irritado Beaussire.

—¡Oiga! ¿según eso os llamais también Linville, mi querido Beaussire?—le dijo en voz baja uno de los agentes.

Como el amante de Nicolasa procuraba ocultar su verdadero apellido, no pudo dominar su temor.

Miró aterrado al agente, luego á su compañero, creyó reconocer vagamente aquellos rostros, y á fin de no agriar las cosas, despidió al guarda respondiendo de aquellos señores.

—¿Según eso les conocéis?—preguntó el guarda.

—Sí, acabamos de conocernos—repuso con sorna uno de los agentes.

Hallóse entonces Beaussire á solas con los corchetes, y muy embarazado para hablarles sin comprometerse.

—Dadnos de almorzar en vuestra casa...—dijo el más astuto de los dos emisarios.

—¡En mi casa! ved...—dijo Beaussire.

—¡Vaya! no queréis hacernos semejante desaire.

Había perdido Beaussire la cabeza y

se dejó llevar, más bien que llevó á sus forzosos convidados.

En cuanto divisaron los agentes la casa, elogiaron su elegancia, situación, árboles y perspectiva como hacerlo debían personas de gusto fino, y en realidad Beaussire había escogido un sitio encantador para colocar en él el nido de sus amores.

Era un valle frondoso, cortado por un riachuelo; elevábase la casa en una eminencia, y una garita con honores de campanario sin campanas, servía de observatorio á Beaussire en sus días de spleen, cuando sus ideas de felicidad se

marchitaban trocándose por otras que le hacían ver un alguacil en cada labrador encorbado con el peso del arado.

Sólo por un lado era la casa visible y de grato aspecto? por lo demás, desaparecía en la arboleda y desnivel del terreno.

—¡Cuán bien puede uno ocultarse allí!—dijo uno de los corchetes á Beaussire.

Extremeciése éste de la pulla, y fué el primero en entrar en la casa, saludado por los ladridos de sus perros.

Con profusión de reverencias y cumplidos le siguieron los agentes.

211 EL COLLAR DE LA REINA.

Los corchetes se dirigieron al interior de la casa, y Beaussire, que se había quedado en la puerta, miró con curiosidad á los dos agentes que entraban. Los agentes se detuvieron un momento en la puerta, y Beaussire, que se había quedado en la puerta, miró con curiosidad á los dos agentes que entraban.